

Política

LUEGO DEL FALLO DE LA HAYA

25-04-2010 | Política

0 comentarios



Kohen es rosarino, vive en Ginebra y profesor universitario. Representó a la Argentina ante el tribunal de La Haya por el conflicto con Uruguay.

"La que recurrió a La Corte Internacional fue Argentina, no un gobierno"

Por Carlos Colombo / La Capital

El abogado que representó a Argentina ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Marcelo Kohen, valoró el reconocimiento que hizo ese tribunal de la violación que hizo Uruguay del Estatuto del Río Uruguay y consideró que de ahora en más cualquier intento del país vecino de construir nuevas pasteras no podrá obviar ese acuerdo. "Ese es el aspecto más importante que resalta del fallo", indicó en una entrevista con LaCapital desde Ginebra, donde vive.

Kohen (rosarino, egresado de la UNR y profesor de derecho internacional en el Instituto de Altos Estudios Internacionales y de Desarrollo de Ginebra) marcó sus diferencias "con algunos medios y políticos" argentinos que adoptaron "una actitud de política interna", sin comprender —indicó— que "acá la que fue a la Corte fue la República Argentina, no un gobierno".

—¿Cómo analiza el fallo?

—Estoy globalmente satisfecho, pero no enteramente. Estoy satisfecho con el reconocimiento de la violación de Uruguay del procedimiento previsto por el Estatuto del Río Uruguay porque esto tiene implicancias para el futuro. La posición uruguaya fue que la autorización de la construcción de pasteras en la ribera oriental del río que comparte con Argentina era una decisión soberana de Montevideo; que no había que consultarla ni discutirla con su vecino ni ir a la Comisión Administradora del Río Uruguay (Caru). La Corte nos dio la razón en ese punto, y esto tiene importancia para el futuro, porque sabemos que la política forestal de Uruguay lleva a la implantación de nuevas pasteras, y de ahora en adelante no podrá hacer lo que hizo con Botnia y Ence, tendrá que pasar por el procedimiento del Estatuto del Río Uruguay si quiere instalarlas sobre ese río, lo que implica negociación, consulta y evaluación conjunta de cualquier proyecto. Ese

